

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 895

29 de julio de 2014

Presentada por el señor *Seilhamer Rodríguez*

RESOLUCIÓN

Para expresar a nombre del Senado de Puerto Rico, la más sincera felicitación y reconocimiento al equipo Leones de Ponce, por haber obtenido el Campeonato en la temporada 2014 del Baloncesto Superior Nacional (BSN).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una vez más el equipo de los Leones de Ponce hace historia en el Baloncesto Superior Nacional (BSN), al proclamarse campeones por decimotercera ocasión en la historia de la franquicia, la cual es considerada una de las más exitosas de Puerto Rico. Esto, ya que gozan de una larga trayectoria de triunfos y campeonatos cosechados a través de los años. Luego de haber hecho un paréntesis y haber enfrentado dos (2) años de receso, los Leones regresaron a la cancha durante la pasada temporada, donde jugaron con su característica fiereza y se proclamaron Sub Campeones del BSN. Esta temporada no fue la excepción, ya que a pesar de las diferentes adversidades que pudieron enfrentar durante la temporada regular, los Leones regresaron firmes, dispuestos a demostrar su gran determinación y valía, culminando con marca de 22-14, logrando vencer a los Indios de Mayagüez y a los Cangrejeros de Santurce en sus series de cuarto de final y semifinal.

No obstante, el momento decisivo ocurrió el pasado 27 de julio de 2014, cuando en un intenso partido, los Leones de Ponce, ante toda su fanática en el Auditorio Juan "Pachín" Vicens derrotaron a los Capitanes de Arecibo 88 a 74, en el sexto juego de la Serie Final; esa noche Ponce se llenó de júbilo y algarabía para celebrar junto a sus Campeones el triunfo

obtenido ante tan excelente equipo. El haber podido retomar este sitio después de diez (10) años, fue producto del gran esfuerzo y trabajo tanto de los jugadores, como de su equipo técnico y gerencial, los cuales no dejaron quebrantar su espíritu y compromiso para traer nuevamente el Campeonato a la Ciudad Señorial.

Por todo lo anterior, el Senado de Puerto Rico extiende la más sincera felicitación y admiración a los jugadores Ike Diogu, Carlos Figueroa, Michael Rosario, Gabriel Colón, Manuel De Jesús, Johwen Villegas, Carlos Emory, Carlos Rivera, Eddin Santiago, Mike Harris, Giovanni Jiménez, Ángel Daniel Vassallo, Manuel Narváez y Adrian Uter. También, se reconoce al Equipo Técnico, compuesto por Nelson Colón, Fernando Toro, Germaín González y Bobby Joe Hatton. De igual forma, exaltamos la excelente labor de quienes, una vez más, tomaron las riendas del equipo a nivel gerencial, a saber, el Dr. Oscar Santiago (Apoderado), Juan Carlos Díaz (Co-Apoderado) y Gabriel Ortiz (Director de Mercadeo).

Finalmente, este Alto Cuerpo extiende sus felicitaciones a cada uno de los fanáticos ponceños y del área sur, que cada día acompañaron a su equipo, demostrando siempre su fiel compromiso y solidaridad con sus Leones.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Expresar a nombre del Senado de Puerto Rico, la más sincera felicitación y
- 2 reconocimiento al equipo los Leones de Ponce, por haber obtenido el Campeonato en la
- 3 temporada 2014 del Baloncesto Superior Nacional (BSN).
- 4 Sección 2.- Se reconoce la encomiable labor de todos y cada uno de los miembros de los
- 5 Leones de Ponce. Felicitamos a Ike Diogu, Carlos Figueroa, Michael Rosario, Gabriel Colón,
- 6 Manuel De Jesús, Johwen Villegas, Carlos Emory, Carlos Rivera, Eddin Santiago, Mike
- 7 Harris, Giovanni Jiménez, Ángel Daniel Vassallo, Manuel Narváez y Adrian Uter.; sus
- 8 entrenadores, Nelson Colón, Fernando Toro, Germaín González y Bobby Joe Hatton, así
- 9 como el equipo gerencial, Dr. Oscar Santiago (Apoderado), Juan Carlos Díaz (Co-
- 10 Apoderado) y Gabriel Ortiz (Director de Mercadeo).

1 Sección 3.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada a cada uno
2 de los miembros del equipo los Leones de Ponce.

3 Sección 4.- Copia de esta Resolución será distribuida a los medios de comunicación para
4 su divulgación.

5 Sección 5.- Esta Resolución empezará a regir inmediatamente después de su aprobación.